

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3165** *CULTIVOS DADAIMA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se anuncia que en fecha 25 de febrero de 2016 la Junta general extraordinaria de accionistas de la mercantil "Cultivos Dadaima, S.A." acordó por unanimidad: Aprobar la transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada. Asimismo, se acordó la aprobación del Balance de transformación, del nuevo texto refundido de los Estatutos sociales, y la modificación del Órgano de Administración.

Madrid, 27 de abril de 2016.- Administrador solidario.

ID: A160022969-1